

Buenos Aires, *22* de junio de 1992.-

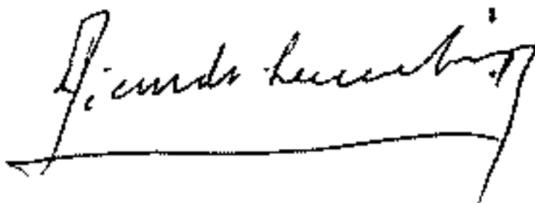
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de lograr la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una central telefónica en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro n° 1; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y anexo obrantes a fs. 27/32.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000.-)- a la Cuenta "Aparatos e instrumentos" (1-05-002-4-41-4110- 279) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)